



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial (Escala Básica), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría de Oficial, Subgrupo C1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.196, de fecha 14 de octubre de 2022 y en B.O.E. nº. 255 de fecha 24 de octubre de 2022; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 15 de junio de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Declarar desierto el proceso selectivo convocado para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial (Escala Básica), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría de Oficial, Subgrupo C1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.196 de fecha 14 de octubre de 2022 y en el BOE nº 255 de fecha 24 de octubre de 2022; al no haber sido superado el segundo ejercicio de la oposición por ninguno de los aspirantes y haberse desestimado los recursos y reclamaciones presentadas al respecto.

Segundo.- Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

